



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0011467/2020

VISTO:

El pedido de designación del Dr. Bruno Sebastián Ribotta como Director y del Dr. Leandro González como miembro del Comité Académico de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 45/2020 el Honorable Consejo Directivo autoriza a la Sra. Decana o en su defecto a la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales a resolver, ad-referendum del Honorable Cuerpo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Que en fecha 2 de Julio del 2020, se emite la RD-2020-209-E-UNC-DEC#FCS, mediante la cual:

Se acepta la renuncia del Dr. Leandro González a las funciones de Director de la Maestría en Demografía.

Se designa al Dr. Bruno Sebastián Ribotta como Director de la carrera de Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día de la fecha y por el término de 4 (cuatro) años.

Se designa al Dr. Leandro González como miembro del Comité Académico de la carrera de Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día de la fecha y por el término de 4 (cuatro) años.

El debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos la RD-2020-209-E-UNC-DEC#FCS, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE